



13 de Marzo de 2017 VD-563-2017 UCR FM 14:49 14/03/17

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Asunto: Traslado de los recursos de apelación (18 expedientes) contra el examen General Básico Clínico de la convocatoria del 29 de octubre de 2016

El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, en sesión 1-2017, celebrada el 23 de febrero de 2016, artículo 2, acordó en relación con los recursos de apelación, presentados contra el examen General Básico Clínico de la convocatoria 29 de octubre de 2016, lo siguiente:

"Remitir a la Facultad de Medicina los dieciocho expedientes con los recursos de apelación al resultado del Examen General Básico Clínico, y solicitar al señor Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora, Decano de la Facultad de Medicina conformar y coordinar una Comisión Ad hoc, con la finalidad de que estudien los casos individualmente y remita un informe al Consejo Asesor."

Adjunto encontrará los dieciocho expedientes, para su respectivo análisis.

Atentamente,

Dra Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia SIDAD DE COSTA DE COSTA DE COSTA DE DOCUMENTO DE DOCUMENTO DE COSTA DE COST

KVL/MTG C. Archivo